



Punos en alto entre las cruces del cementerio. Tras los asesinatos de los abogados de Atocha, los entierros se celebraron en un impresionante silencio y orden. La opinión pública no salió de su asombro durante días.

Así fue la masacre

Asesinatos en medio de la huelga

MADRID, 15 (Documentación D16). — El asesinato de cinco abogados laboristas en el despacho de Atocha, 55, aparece directamente conectado con la huelga del transporte que se desarrolló en Madrid a mediados de enero.

La vinculación de los presuntos responsables con el secretario del Sindicato Provincial de Transportes de Madrid, también detenido y reconocido según la información facilitada hasta ahora como jefe de la banda, enmarca el hecho del asesinato en una dimensión hasta el momento no suficientemente valorada, aunque por supuesto quedan todavía muchos datos por conocer.

Esta es la cronología de un asesinato en medio de una huelga.

17 de enero. El pleno de los enlaces sindicales del sector del transporte convocaba una huelga de tres días de duración, en función de la congelación de un convenio colectivo que afectaba a los transportes privados madrileños.

18 de enero. Se inicia la huelga de todos los transportes privados, con participación de piquetes de trabajadores, que actuaron fundamentalmente en los transportes escolares.

19 de enero. Cinco trabajadores son detenidos en el segundo día de conflicto.

20 de enero. A las tres de la madrugada, trabajadores y empresarios representantes de las firmas más importantes del transporte privado madrileño han llegado a un acuerdo.

21 de enero. Continúa el paro tras la firma del convenio de líneas regulares por considerar los trabajadores que el grupo de enlaces que había firmado el convenio no eran integrantes de la comisión de los nueve y, por tanto, no habían sido elegidos por ellos.

22 de enero. Se mantiene un día más la huelga del transporte. En una concentración de trabajadores frente a la Delegación Provincial de Sindicatos de la avenida de América se produjeron tres heridos como consecuencia de una carga que llevó a cabo la Policía.

23 de enero. Finaliza la huelga del transporte privado con los ocho detenidos en libertad.

24 de enero. Se firma nuevamente el convenio colectivo y se marcha a la total normalización del transporte privado. La noche del 24, se desatan los "cu-

chillos largos" en el bufete laboralista de CC OO de Atocha, sembrando el terror en Madrid. "Levantad un poquito las manos. Así, un poquito más arriba." Estas palabras, pronunciadas en tono tranquilo, fueron las últimas que oyeron las nueve personas encerradas en una sala de visitas del bufete laboralista de Atocha, 55, antes de caer heridas por disparos. Eran las 22:55 horas. "Iban por gente del transporte", declaraba dos meses después a D16 Joaquín Navarro, militante del ramo en CC OO y el hombre por quien preguntaron los asesinos al llegar al bufete.

25 de enero. Conmoción general por los asesinatos del bufete de Atocha. Tras el acuerdo pactado entre la comisión de nueve personas elegidas por los trabajadores y los empresarios el conflicto tiende a la total normalización.

26 de enero. Más de 150.000 trabajadores del cinturón industrial de Madrid participaron en un paro y

otras acciones que desde el día pasado se venían produciendo en señal de duelo y protesta por los incidentes sangrientos de la calle de Atocha. Se celebró, en impresionante silencio y orden, el entierro de los abogados laboristas asesinados en el bufete de Atocha. La prensa de este día manifestaba que las cifras totales de la "jornada de luto general" del día anterior sobrepasaban el medio millón de trabajadores en toda España.

27 de enero. Continúan las manifestaciones de protesta y duelo por los asesinatos de los abogados laboristas. Tras cumplirse el plazo de setenta y dos horas, son puestos en libertad Sánchez Covisa y otros dirigentes de extrema derecha.

28 de enero. A las 11:45 de la mañana se produce otra masacre en Madrid: dos policías armados y un número de la Guardia Civil son asesinados en dos atentados terroristas, que a última hora de la noche serían reivindicados por los GRA-

PO, a través de la emisora La Voz de Canarias Libre.

10 de febrero. El Gobierno prohíbe hablar del GRAPO, de los secuestros de Oriol y Villaescusa y de los asesinatos terroristas.

11 de febrero. Se ve inminente la creación de un organismo coordinador del transporte para un control más directo del Ayuntamiento; "un mando único", manifestó en una rueda de prensa que sobre este tema convocó el señor Arespachaga.

23 de febrero. "Duro golpe a los fascistas", así titilaba la primera página D16 tras la captura por la Guardia Civil de Sánchez Covisa y otros diez terroristas más de extrema derecha, al descubrirse en un piso alquilado en el centro de Madrid una fábrica de armas.

24 de febrero. En una redada en el café Roma, la Policía detiene a dieciocho activistas de extrema derecha pertenecientes a los llamados Guerrilleros de Cristo Rey.